



Quito, 01 de junio del 2016 /

92411

36080

8709

Sr. Ing.
Eliecer Ordoñez Velasco
Presente.-

Por medio de la presente, cumplo comunicarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la empresa TARSIS S.A. celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, renovar y elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Estado Social, usted, subrogará al gerente general en caso de ausencia del mismo.

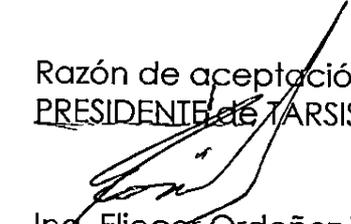
TARSIS S.A. se constituyó por Escritura Pública otorgada el 21 de diciembre de 2001, ante Notario Primero del Cantón Quito y se aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. 02.Q.IJ.102, de fecha 11 de enero del 2002. La fecha de inscripción en el registro mercantil fue el 19 de febrero de 2002. / 586.

Se reformó el artículo trigésimo cuarto del estatuto prorrogando a cinco años las funciones del presidente, mediante escritura pública otorgada el 08 de agosto del 2014, ante la Dra. Rocío García Costales, Notaria Decima Séptima del Cantón Quito e inscrita en Registro Mercantil del mismo con el número 3663 con número de repertorio 37412 el 12 de septiembre del 2014.

Atentamente,


Ing. Gustavo Ordoñez
Gerente General
C.I. 1705557245 /

Razón de aceptación.- En esta ciudad y fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de TARSIS S.A. Quito, 01 de junio del 2016 /


Ing. Eliecer Ordoñez Velasco
Presidente
C.I. 1702184266 /

TRÁMITE NÚMERO: 36080



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8709
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TARSIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDOÑEZ VELASCO ELIECER
IDENTIFICACIÓN	1702184266
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 586 DEL 19/02/2002 NOT. 1 DEL 21/12/2001.- REFOR. RM # 3663 DEL 12/09/2014 NOT. 17 DEL 08/08/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL